"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

El Oro México, a 30 de septiembre de 2026.

LILIANA DAVALOS HAM
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

LA INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS CONTINGENTES AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, NO CUENTA CON ESTOS PASIVOS, YA QUE SON OBLIGACIONES QUE TIENEN SU ORIGEN EN HECHOS ESPECIFICOS E INDEPENDIENTES DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, QUE EN EL FUTURO PUEDEN OCURRIR O NO, DE ACUERDO A LO QUE ACONTEZCA O SE CONVIERTEN EN PASIVOS REALES, POR EJEMPLO JUICIOS LABORALES, GARANTIAS Y JUBILACIONES, ETC.

LOS PASIVOS REFLEJADOS EN LA CONTABILIDAD SON DE BIENES Y SERVICIOS QUE REALMENTE FUERON ADQUIRIDOS Y SUMINISTRADOS AL ORGANISMO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, LOS CUALES NO AFECTAN O NO FORMAN PARTE DE LOS PASIVOS CONTINGENTES.

A T E N T A M E N T E

ODAPAS EL ORO 2025-2027
DIRECCIÓN FINANZAS
AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2025-2027

L.C. UBALDO MORENO LEGORRETA
DIRECTOR DE FINANZAS